

VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2014-2416** *Aprobación inicial y exposición pública del estudio de detalle de la unidad de reajuste de alineaciones y rasantes de la vialidad en intersección de la calle San Juan con la calle Respuela. Expediente 53/277/13.*

Por Resolución de la Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2014 ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle de la Unidad de Reajuste de Alineaciones y Rasantes de la Vialidad de las NN.SS. en la intersección de la calle San Juan con la calle Respuela, previendo la supresión del paso a nivel y ordenación del frente ferroviario en Santa Cruz de Bezana, redactado por Parque Ingenieros, SL, a iniciativa del Ayuntamiento, que ha sido presentado en las oficinas municipales con fecha 10 de octubre de 2013 (RE 7734).

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

La publicación del presente anuncio servirá de notificación edictal a que se refiere el artículo 58.5 de la Ley 30/1992, cuando no sea posible la notificación personal por las causas indicadas en dicho precepto, del contenido de la Resolución referida en el presente.

Santa Cruz de Bezana, 14 de febrero de 2014.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2014/2416

CVE-2014-2416